

Asesoría General de Gobierno

Educación – Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Norma Beatriz Alvarez, DNI. N° 21.326.386, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, en el cargo de Preceptora Titular, en la Escuela de Educación Especial de Formación Laboral N° 10, Dpto. Capital, de la Dcción. Pcial. de Educación Especial, Secretaría de Gestión Educativa de este Ministerio, a partir del 01ABR21. Reconózcense los servicios prestados y apruébase Liquidación, en concepto de legítimo abono y la Liquidación Final (haberés – aportes – contribuciones), las que como Anexos I y II, forman parte del presente y autorizasea realizar el efectivo pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:15:40

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*